

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 01/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA




- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Se solicita autorización para iniciar las actas que corresponden al año 2013, con el número 1 y seguir la secuencia correspondiente.
- 5º Se somete a consideración el oficio número 33/2012, suscrito por el Ing. Gerardo Pérez Hernández., Director de Obras Públicas en el cual emite Facilidad para el cambio de uso de suelo que solicita Elvia Clementina Uribe Uribe del terreno de su propiedad.
- 6º Solicitud de apoyo de la señora Yesenia Avalos Serrano de San Ignacio Portes Gil.
- 7º Solicitud de apoyo que realiza el Sr. Cura Sergio Rivera Fuentes, de un terreno en donación, para la construcción de Capilla en La Floresta.
- 8º Se turna a la Comisión correspondiente el escrito que presentan Las Mujeres Emprendedoras de la Localidad de la Peña, para el análisis respectivo.
- 9º Se solicita autorización del Pleno de la integración del COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal).
- 10º Se solicita autorización para la renovación de acuerdos con la Red Estatal de Bibliotecas.
- 11º Se somete a consideración el Dictamen de la sesión de Reglamentos del día 04 de Enero de 2013.
- 12º Asunto relacionado con la Visita al Puerto Hermano de San Blas Nayarit, los próximos días 30, 31 de enero y 1º de Febrero del presente año, y aprobación de gastos que se generen.
- 13º Se somete a consideración del Pleno la ratificación del Comité de Fiestas de Carnaval 2013.
- 14º Se pone a consideración del Pleno otorgar pensión por viudez a la esposa de Albino Manuel Castro Reyes, quién fue trabajador de éste ayuntamiento.
- 15º Se solicita autorización de los talleres artísticos 2013 que se imparten en la Casa de la Cultura y el pago del 50% a los 4 instructores.
- 16º Se solicita se faculte a los CC. Presidente y Sindico para suscribir ADENDUM al Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución del Programa FONDEREG 2012 de la Secretaría de Planeación del estado de Jalisco.
- 17º Se solicita la autorización para suscribir convenio con FONDEREG, para la obra "Fortalecimiento de Imagen Urbana para el Corredor de la Ruta Arqueológica (Cuarta Etapa)".

José Luis M R





 Cecilia Ayala Mayo

18º Se solicita autorización del Pleno de la integración de la Comisión Municipal para la Prevención de Adicciones que se constituyó el 16 de enero del presente año.

19º Se pone a consideración el análisis y aprobación los gastos generados por esta administración durante el mes de noviembre del año 2012.

20º Asuntos Varios.

21º Clausura.

Cecilia Ayala Monjo

Siendo las **18:10 dieciocho horas con diez minutos** del día **22 veintidós** del mes de **Enero** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto seguido se le da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 14 catorce de Diciembre del año 2012 dos mil doce, y al termino se les pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo con el contenido de la misma, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello que es **APROBADO POR UNANIMIDAD** y posteriormente se procede a la firma.

4º PRESIDENTE.- Pongo a consideración la posibilidad de iniciar las actas que comprenden este año 2013 con el número 01/2013 por razones técnicas en el manejo de las mismas y seguir la secuencia correspondiente, ya que si se continuara comprendería el acta 29/2013.

Propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

5º SECRETARIO GENERAL.- Doy lectura al oficio número 33/2012 de fecha diciembre 12 de 2012, que remite el Director de Obras Públicas de este municipio, en el cual emite Facilidad y textualmente dice:

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE.-

En referencia al Oficio No. O.P. 032/2012, sobre la solicitud de la Señora Clementina Uribe, en el cual solicita el Cambio de Uso de Suelo de un terreno de su propiedad con intensiones de urbanizar. Esta Dirección a mi cargo le comunica que de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano del Municipio y de acuerdo con la ubicación del Predio en cuestión, no existe ningún

Rosa Huelva Mora

21º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 22:30 veintidós horas con treinta minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor

PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor


PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora


C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora


ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora


LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

**ACTA 02/2013
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2013**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación y del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se somete a consideración del Pleno la omisión de lectura del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 22 de Enero de 2013 para que en posterior sesión ordinaria se delibere sobre la misma.
4. Discusión y en su caso aprobación de la minuta de decreto marcada con el número 24394-LX-13, aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de Febrero de 2013, que reforma los artículos 21, 35, 35 BIS, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
5. Clausura.

Siendo las **16:15 dieciséis horas con quince minutos** del día **25 veinticinco** del mes de **Febrero** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento constatando con la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

PRIMER PUNTO.-

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE

Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran válidos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen.

SEGUNDO PUNTO.- En estos momentos el Secretario General da lectura al orden del día propuesto y en votación económica pregunta si se aprueba, el cual es **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS** de los asistentes.

TERCER PUNTO: En uso de la palabra el Secretario General, solicita aprobación del Pleno para omitir la lectura del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 22 de Enero de 2013 para que en la siguiente sesión ordinaria se realice la lectura correspondiente y se delibere sobre la aprobación de la misma.

Propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Rosa García Aguirre

Cecilia Ayala Monjo

CUARTO PUNTO: El Presidente solicita al Secretario General del Ayuntamiento dar lectura a la Síntesis de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394-LX-13 aprobada por el Pleno del Congreso del Estado, en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, Y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho Decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de Constituyentes Permanentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Síndico Oscar Fabián Carrillo Estrada, solicita se someta a consideración del Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del Decreto correspondiente; toda vez que los Regidores ya cuentan con copias del mismo.

En uso de la palabra el Presidente somete a votación del ayuntamiento la propuesta hecha por el Síndico Municipal Oscar Fabián Carrillo Estrada, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS (Unanimidad), en virtud de lo anterior, el Presidente Municipal, pone a consideración de los presentes la discusión del asunto a tratar, abriendo el registro de oradores, al no haber registro de oradores, pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es aprobado, en ese sentido, el Presidente somete a votación el Decreto correspondiente y somete a consideración de los presentes instruir tanto al Presidente Municipal como al Síndico Municipal, elaboren y firmen la comunicación correspondiente, para que a la brevedad posible REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN, PARA QUE SE TOMEN EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, moción que ES APROBADA POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES (Unanimidad).

QUINTO PUNTO: Al no haber otros asuntos que tratar, se dio por clausurada la sesión, siendo las 16:30 horas del día 25 de Febrero de 2013, firmando de conformidad los que en la presente intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACIAS
Presidente Municipal


PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora

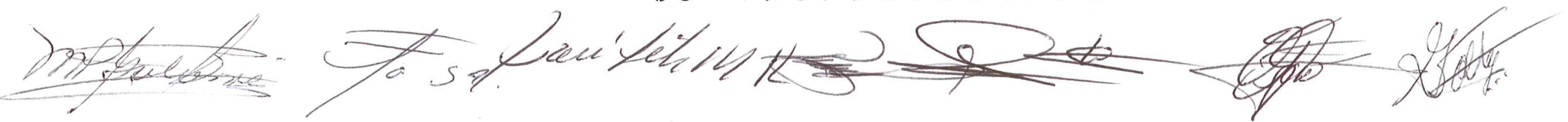

C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ
Regidor

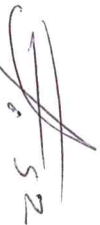

PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor


PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora

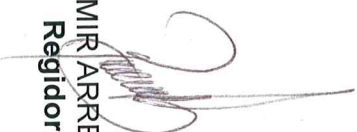

C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor




52

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor



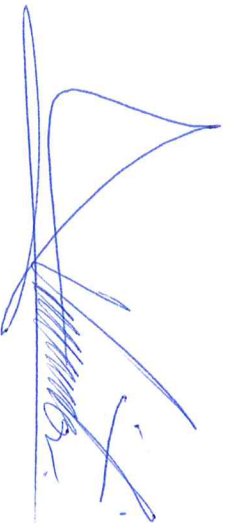


MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIERREZ BECERRA
Regidora



LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico





Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.



Cecilia Ayala Marjón Rosa María Regus



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento 02/2013, de la sesión
Extraordinaria, celebrada con fecha 25 de Febrero de 2013.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

**ACTA 03/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013**

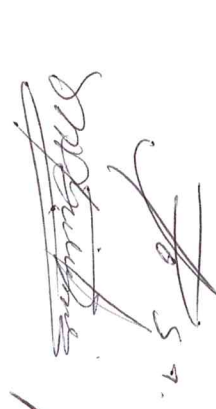
ORDEN DEL DÍA

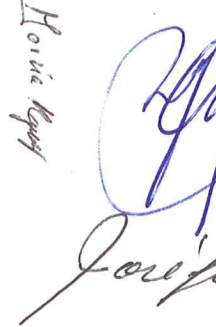
- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Se somete a consideración del Pleno el ingreso al Programa Federal Comunidades Saludables con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
- 5º Rehabilitación de Descanso de Panteón "Ruta Arqueológica", Ahualulco de Mercado Jalisco.
- 6º Se pone a consideración del Pleno ingresar al Programa de **FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2013.**
- 7º Informe de Actividades por Directores de este H. Ayuntamiento.
- 8º Información sobre laudos en contra de éste Ayuntamiento.
- 9º Se solicita autorización para que la siguiente sesión ordinaria sea reservada por los asuntos a tratar. Esto conforme el artículo 30 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.
- 10º Asuntos Varios.
- 11º Clausura.


Siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día **28 veintiocho** del mes de **Febrero** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento constatando con la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.


1º	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCIA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE


5/20/13

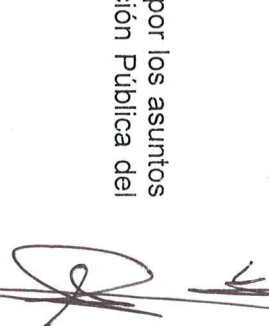


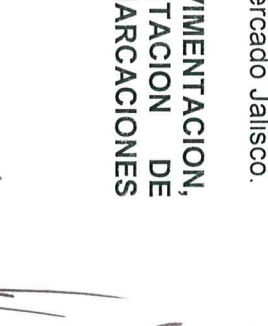


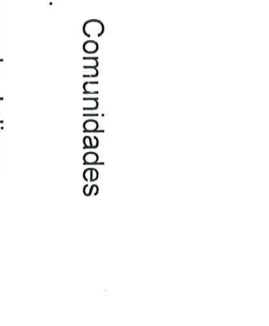





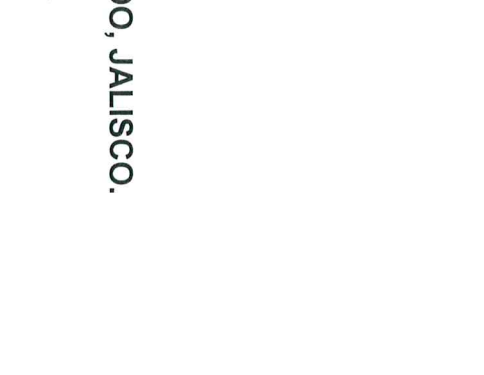












11º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 23:30 veintitrés horas con treinta minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


D. JOSÉ FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor

PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor

PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora


C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora


ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora


LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico


Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 04/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 05 DE MARZO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. (Se solicita quede la lectura para siguiente sesión, ello por ser de carácter reservada esta sesión)
- 4º Asuntos Internos del Ayuntamiento, que por su naturaleza deben ser tratados con carácter de reservados.
- 5º Clausura.

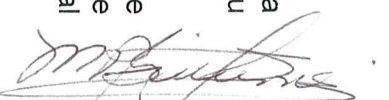
Siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos del día **05 cinco** del mes de **Marzo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.


1º	
ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACIAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	AUSENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA.	PRESENTE

SECRETARIO GENERAL.- Hago constar que el Ing. Gustavo González Vallejo, no asistió a la presente sesión en virtud de que falleció un familiar, por lo que solicitó se justifique su inasistencia.

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macias, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Referente a la lectura y Aprobación del Acta de sesión anterior, a petición del Presidente solicita se omita dicha lectura y aprobación para la siguiente sesión Ordinaria sin carácter de reservada, ello por los asuntos a tratar en esta sesión, de lo cual se les pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo con la petición del PRESIDENTE MUNICIPAL, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.


Rosa Bertha Rojas


Gerardo Mauricio Guizar Macias


Cecilia Ayala Monjo





4º Asuntos Internos del Ayuntamiento, que por su naturaleza deben ser tratados con carácter de reservados.

PRESIDENTE.- En este punto a tratar quiero solicitarles se omitan los comentarios a quedar plasmados en la acta de ayuntamiento de esta sesión, ello por ser conveniente de nuestra seguridad de cada uno de los presente y el interés general de este H. Ayuntamiento.

Por lo que en votación económica a los regidores se les pregunta si están de acuerdo, manifiéstelo levantado su mano, y mismo que se aprueba por **UNANIMIDAD**, dicha solicitud.

Posteriormente Presidente solicita autorización al pleno de regidores para dar el uso de la voz al Mtro. JUAN FLORES CORONADO Encargado de la Hacienda Pública Municipal, misma autorización que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Continuando la sesión, con intercambio de opiniones, de manera objetiva e imparcial, analizando y discutiendo dichos puntos se llega al siguiente ACUERDO: Se realice el Pago correspondiente de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR

- COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- TELMEX.
- MA. ANTONIA JIMENEZ HERNANDEZ.
- SERVICIO MICHIFAZO.
- TERESO DE JESUS MIRAMONTES
- FRANCISCO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ.
- EVA MA. DEL ROCIO RODRIGUEZ (Hospital del Carmen)

Cabe señalar que el adeudo a los proveedores antes mencionados de este H. ayuntamiento es por la Administración anterior 2010-2012.

ACUERDO que se APRUEBA por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: Pongo a consideración la fecha para la próxima sesión ordinaria e igual con carácter de reservada que les parece el día de mañana 06 de Marzo a las 18:00 horas.

Por lo que se les pregunta al Pleno de Regidores si están de acuerdo manifiéstelo levantando su mano, mismo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** y de lo cual se dan por notificados.

5º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 22:30 veintidós horas con treinta minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

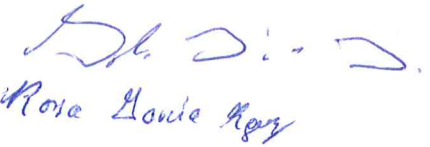
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

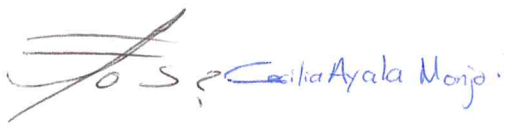
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora




C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor


Rosa Landa Rios


Gerardo Mauricio Guizar Macías


Cecilia Ayala Monje

Rosa Berde Reyes

PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora

Ausente

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor

Cecilia Ayala Monje

PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora

C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

Rosa

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

Martha Patricia

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIERREZ BECERRA
Regidora

LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Sindico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARÍO GENERAL DEL AYTO.

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 05/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 06 DE MARZO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Asuntos Internos del Ayuntamiento, que por su naturaleza deben ser tratados con carácter de reservados.
- 5º Clausura.

Siendo las **18:25** dieciocho horas con veinticinco minutos del día **06 seis** del mes de **Marzo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCÍA RODRIGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3º Acto seguido se le da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 05 cinco de Marzo del año 2013 dos mil trece, y al termino se les pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo con el contenido de la misma, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y posteriormente se procede a la firma.

4º Asuntos Internos del Ayuntamiento, que por su naturaleza deben ser tratados con carácter de reservados.

PRESIDENTE.- En este punto a tratar quiero solicitarles se omitan los comentarios a quedar plasmados en la acta de ayuntamiento de esta sesión, por ser conveniente para la seguridad de cada uno de los presente y el interés general de este H. Ayuntamiento.

Ro Sa
Horda
Rosa Horda

Gerardo Mauricio Guizar Macías

Cecilia Ayala Monjo

Por lo que en votación económica se les pregunta a los regidores si están de acuerdo, manifiéstelo levantado su mano, y se aprueba por **UNANIMIDAD**, dicha solicitud.

El Presidente, solicita autorización al pleno de regidores para dar el uso de la voz al Mtro. JUAN FLORES CORONADO Encargado de la Hacienda Pública Municipal, misma autorización que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Continuando la sesión, con intercambio de opiniones, de manera objetiva e imparcial, analizando y discutiendo dichos puntos se llega al siguiente ACUERDO: Se realice el Pago correspondiente de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR

- DENISSE GPE. DOMINGUEZ DURÁN
- IUSSACEL
- MARIO ARELLANO SANCHEZ
- JAIME MARES MARTÍNEZ
- RICARDO SANCHEZ GUERRERO
- MA. GUADALUPE OROZCO RODRÍGUEZ
- FRANCISCA LEMUS ESCATEL
- ALBERTO JORGE GARCÍA CASTILLEJO
- ELECTROILUMINACIÓN Y PROYECTOS
- RANCHO LA TARJEA S. de P.R. de R.L.
- RAMÓN LOPEZ GUERRERO
- EVA MA. DEL ROCIO RODRÍGUEZ MEDINA

Cabe señalar que los adeudos a los proveedores antes mencionados y que son de este H. ayuntamiento corresponden a la Administración anterior 2010-2012.

ACUERDO que se APRUEBA por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: Pongo a consideración la fecha para la próxima sesión ordinaria e igual con carácter de reservada y propongo que sea para el día 12 de Marzo del presente año, a las 20:00 horas.

Por lo que se les pregunta al Pleno de Regidores si están de acuerdo manifiéstelo levantando su mano, mismo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** y de lo cual se dan por notificados.

5º Clausura.

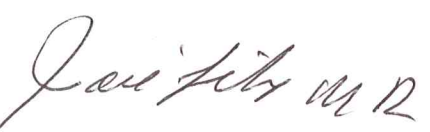
No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

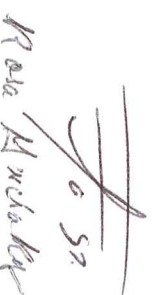
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal


PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


C. JOSÉ FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor


José Félix Medina


Rosa Huelata


Cecilia Ayala

Cecilia Ayala Norjo

Rosa García Rodríguez
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora

Gustavo González Vallejo
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor

Cecilia Ayala Monjo
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora

C. Gonzalo Monjo Mendoza
C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

Felix Solis Robles
PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

Martha Patricia Gutiérrez Becerra
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora

Oscar Fabian Carrillo Estrada
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico

Victor Eduardo Castañeda Luquín
Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 06/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 12 DE MARZO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Asuntos Internos del Ayuntamiento, que por su naturaleza deben ser tratados con carácter de reservados.
- 5º Clausura.

Siendo las **20:25** veinte horas con veinticinco minutos del día **12 doce** del mes de **Marzo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.


1º	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCIA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	AUSENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

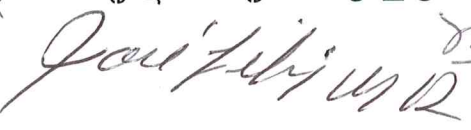
2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto seguido se le da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 06 seis de Marzo del año 2013 dos mil trece, y al termino se les pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo con el contenido de la misma, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y posteriormente se procede a la firma.

4º Asuntos Internos del Ayuntamiento, que por su naturaleza deben ser tratados con carácter de reservados.

PRESIDENTE.- En este punto a tratar quiero solicitarles se omitan los comentarios a quedar plasmados en la acta de ayuntamiento de esta sesión, por ser conveniente para la seguridad de cada uno de los presente y el interés general de este H. Ayuntamiento.


Asso Honoré Herr



Cecilia Ayala Monjo

Por lo que en votación económica se les pregunta a los regidores si están de acuerdo, manifiéstelo levantado su mano, y se aprueba por **UNANIMIDAD**, dicha solicitud.

El Presidente, solicita autorización al pleno de regidores para dar el uso de la voz al Mtro. JUAN FLORES CORONADO Encargado de la Hacienda Pública Municipal, misma autorización que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Continuando la sesión, con intercambio de opiniones, de manera objetiva e imparcial, analizando y discutiendo dichos puntos se llega al siguiente **ACUERDO**:

Solicitar una Asesoría Jurídica proveniente de la Auditoría Superior del Estado, ya sea impartida por algún miembro de la Dirección de Responsabilidades u algún órgano similar en el que nos ayude a visualizar de una manera responsable y objetiva, para no caer en irresponsabilidad alguna por realizar algún pago indebido, esto por desprenderse diversas irregularidades con las facturas de proveedores, ello en el acta 14/2012 de fecha 08 de Septiembre de 2012 en la que se pretende reconocer deuda con proveedores, esto de la Administración anterior 2010-2012.

ACUERDO que se APRUEBA por UNANIMIDAD de Votos.

PRESIDENTE: Pongo a consideración la fecha para la próxima sesión ordinaria que sea para el día jueves 14 de Marzo del presente año, a las 08:00 horas (en la mañana).

Por lo que se les pregunta al Pleno de Regidores si están de acuerdo manifiéstelo levantando su mano, mismo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** y de lo cual se dan por notificados.

5° Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 21:50 veintiuna horas con cincuenta minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACIAS
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora

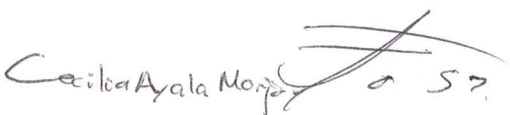

C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ
Regidor


PROFRA. ROSA GARCÍA RODRIGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor


PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora


C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor


Cecilia Ayala Monjo







PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

Ausente
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor



MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora



LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico



Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 07/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 14 DE MARZO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Se presenta al Pleno para su revisión, actualización y aprobación el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.
- 5º Propuesta para aplicación de descuentos en actas del Registro Civil.
- 6º Propuesta de reformas al Reglamento de Cementerios para el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.
- 7º Clausura.

Siendo las **08:10 ocho** horas con diez minutos del día **14 catorce** del mes de **Marzo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento constatando con la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º		
	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	AUSENTE
	PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONUJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONUJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

Cecilia Ayala Monjo.

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Gerardo Mauricio Guízar Macías

3º Acto seguido se le da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 06 de marzo del presente año, y al término se le pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo con el contenido de la misma, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello resulta que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y posteriormente se procede a la firma.

4º Se presenta al Pleno para su revisión, actualización y aprobación el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

Rosa David Riquelme

Rosa David Riquelme

José Alejandro Jacobo Navarro

José Alejandro Jacobo Navarro

pierde cuando el beneficiario del mismo no cubra el pago de las cuotas de mantenimiento, habiendo transcurrido el término establecido por el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos, o cuando la abandone o descuide, de ser así volverá a ser utilizado por el municipio y los restos se depositarán en la fosa común sino son reclamados.

Artículo 45.- El derecho de uso a temporalidad, se pierde cuando el beneficiario del mismo no cubra el pago de las cuotas de mantenimiento, habiendo transcurrido el término establecido por el este Reglamento, o cuando la abandone o descuide, de ser así volverá a ser utilizado por el municipio y los restos se depositarán en la fosa común sino son reclamados.

GONZALO.- Propuesta que esté asentado en el reglamento pero a su vez que se publique y la gente pueda conocerlo.

FABIAN.- Continúo explicando las reformas de cada uno de los artículos.

Discutido lo anterior, se APRUEBAN POR UNANIMIDAD, las reformas a los artículos que se proponen.

SINDICO.- Quiero solicitar al Pleno que nos autoricen a las autoridades municipales ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS, L.E.P. y G. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA y LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN, con los caracteres respectivos de Presidente, Síndico y Secretario General de este Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, firmemos convenios con la Secretaría de Salud Jalisco, en este caso el convenio para recibir en comodato una Ambulancia, para atender las urgencias médicas, y traslado de pacientes de nuestro municipio a las dependencias médicas que se requiera el servicio.

Analizado lo anterior, el Pleno APRUEBA POR UNANIMIDAD se suscriba el convenio correspondiente.-

7º Clausura.

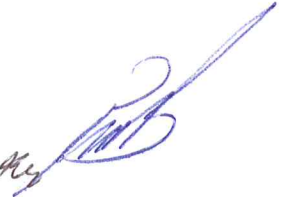
No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 21:55 veintituna horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

Ausente
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ
Regidor


Rosa Horvitz


Cecilia Ayala Monjo.

Rosa Hewia Mor
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora

Gustavo González Valles
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor

Cecilia Ayala Mario
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora

Gonzalo Monjo Mendoza
C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

Felix Solis Robles
PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

Jose Bladimir Arreola Alvarez
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

Marta Patricia Gutiérrez Becerra
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora

Oscar Fabián Carrillo Estrada
LIC. OSCAR FABIÁN CARRILLO ESTRADA
Síndico

Victor Eduardo Castañeda Luquín
Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 07//2013 de la sesión ordinaria de fecha 14
catorce de marzo del año 2013 dos mil trece.-

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 08/2013
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 19 DE MARZO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. (Se solicita su omisión hasta próxima sesión ordinaria)
- 4º Se somete a consideración del Pleno el proyecto de decreto número 24401 por el cual se reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- 5º Clausura.

Siendo las 08:15 ocho horas con quince minutos del día **19 diecinueve** del mes de **Marzo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento constatando con la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

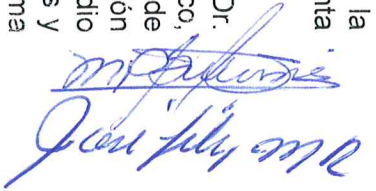
1º	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
	PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE


2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emaren. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.


3º Acto seguido se solicita al Pleno se omita la lectura del acta pendiente, para que en la próxima sesión ordinaria se delibere al respecto, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba y de ello resulta que se aprueba por unanimidad dicha propuesta.

4º SECRETARIO GENERAL.- Doy lectura al oficio número ADL-250-LX-13 que remite el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite a éste Ayuntamiento copia certificada de la minuta del proyecto de decreto número 24401 por el cual se reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por la iniciativa que le dio origen el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y el Diario de Debates de la sesión del Pleno en que fue aprobada dicha reforma a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó dicha aprobación.


Cecilia Ayala Monjo


Gerardo Mauricio Guizar Macías


Rosa Garcia Rodriguez



Rosa Karla Riqui
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora

Gustavo González Vallejo
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor

Cecilia Ayala Monjo
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora

C. Gonzalo Monjo Mendoza
C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

Rosa
PROFRA. MARIA/FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

Jose Bladimir Arriola Alvarez
ING. JOSE BLADIMIR ARRIOLA ALVAREZ
Regidor

Martha Patricia Gutiérrez Becerra
MTRA. MARTHA-PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora

Oscar Fabian Carrillo Estrada
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico

Victor Eduardo Castañeda Luquín
Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 08 de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada con fecha 19 diecinueve de marzo del año 2013 dos mil trece.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 09/2013
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 26 DE MARZO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Se solicita autorización para Ratificar la suscripción del convenio con FONDEREG, para la obra "Fortalecimiento de Imagen Urbana para el Corredor de la Ruta Arqueológica (Cuarta Etapa)".
- 5º Clausura.

Siendo las **18:15 dieciocho horas con quince minutos** del día **26 veintiséis** del mes de **Marzo del año 2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º	
ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran válidos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º En relación a la lectura del acta de la sesión anterior, se informa al Pleno que la misma ya se encuentra signada al haberse tratado de una sesión extraordinaria..

4º PRESIDENTE.- Solicito autorización para Ratificar el acuerdo asentado en la sesión ordinaria de fecha 22 de enero del presente año, bajo acta 01/2013, relativo a la suscripción del convenio con FONDEREG, para la obra "Fortalecimiento de Imagen Urbana para el Corredor de la Ruta Arqueológica (Cuarta Etapa)", únicamente cambiaría el nombre de la Secretaría, tomando en cuenta que se unificaron varias Secretarías en una sólo y tendría que cambiarse del acuerdo para que corresponda.

Por lo que expuesto lo anterior, se acuerda lo siguiente:

10/3/13
Rosa María López

10/3/13

Cecilia Ayala Monjo

Por unanimidad de votos los CC. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS, PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO, PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ, PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO, ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO, PROFRA. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA, GONZALO MONJO MENDOZA, MARÍA FELIX SOLIS ROBLES, ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ y MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado, Jalisco, faculta a los CC. ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS y PROFRA. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA, Presidente y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlistan, dentro del Programa FONDEREG 2013, con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Fortalecimiento de Imagen Urbana para el Corredor de la Ruta Arqueológica (Cuarta Etapa)	Pavimentación y Concreto Hidráulico en la Calle Herrera y Cairo (2ª. Etapa)	1'415,000.00	1'415,000.00	2'830,000.00
	Construcción de Parque Lineal en la calle Leona Vicario, Cabecera Municipal.			
TOTALES		1'415,000.00	1'415,000.00	2'830,000.00

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad de obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2 fracción II, 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13 fracción I (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al municipio de Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$1'415,000.00 (Un millón cuatrocientos quince pesos 00/100 M.N.) para la obra Fortalecimiento de Imagen Urbana para el Corredor de la Ruta Arqueológica (Cuarta Etapa), en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

5º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal


Rosa Horcia Reyes


Cecilia Ayala Manjo.

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora



C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ
Regidor



PROFRA. ROSA GARCIA RODRIGUEZ
Regidora

Rosa Garcia

ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO
Regidor



PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora

Cecilia Ayala Monjo

C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor



PROFRA. MARIA/FELIX SOLIS ROBLES
Regidora



ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor



MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIERREZ BECERRA
Regidora



LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico



Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.



La presente hoja de firmas corresponde al acta número 09/2013, de la Sesión Extraordinaria, celebrada con fecha 26 veintiséis del mes de marzo del año 2013.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 10/2013
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 24 DE ABRIL DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta 03 de fecha 28 de febrero de 2013.

4º Se solicita autorización del Pleno para suscribir convenios con el CEA para la perforación de Pozos de Agua Potable en los Mezquites, La colonia Emiliano Zapata y Santa Cruz de Bárcenas, así como la aprobación para erogar el recurso que corresponda al municipio.

5º Clausura.

Siendo las **09:25 nueve horas con veinticinco minutos** del día **24 veinticuatro** del mes de **Abril** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º Acto seguido se le da lectura al acta número 03 de la sesión ordinaria de ayuntamiento, celebrada con fecha 28 veintiocho de febrero del año 2013 dos mil trece, y al término se les pregunta al pleno de regidores si están de acuerdo con el contenido de la misma, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y posteriormente se procede a la firma.

4º PRESIDENTE.- Expongo que he hecho diversas gestiones ante el Gobierno del Estado, me explicaron sobre los permisos para perforación, ya que tenemos necesidad en este municipio de realizar la perforación de tres pozos de Agua Potable en los Mezquites, en la Colonia Emiliano Zapata y en la Comunidad de Santa Cruz de Bárcenas, por que no se tiene abastecimiento total del servicio de agua potable a toda la población; y más aún, el problema tan grande de escases de agua que se presenta en la delegación de Santa Cruz de Bárcenas y a vecinos en esta cabecera municipal, por lo que se les ha tenido que enviar agua en pipas para poder abastecer el servicio, pero ha resultado insuficiente, además en la Colonia Emiliano Zapata todos los terrenos quedan arriba de donde está el nivel del pozo de la Unidad

Por eso, solicito al Pleno autorización para realizar la obra de perforación de los tres pozos que se mencionan, así como la erogación del recurso que corresponda a éste Ayuntamiento para

Cecilia Ayala Monjo
 Gerardo Mauricio Guizar Macías
 Rosa Karine Reyes
 Profra. Araceli Cecilia Ayala Monjo
 Ing. Gustavo González Vallejo
 Lic. Oscar Fabian Carrillo Estrada
 C. Gonzalo Monjo Mendoza
 Mtra. Maria Felix Solis Robles
 Ing. Jose Bladimir Arreola Alvarez
 Mtra. Martha Patricia Gutiérrez Becerra

llevar a cabo las obras proyectadas y suscribir los convenios correspondientes de perforación con la Comisión Estatal del Agua (CEA) para los pozos profundos en la colonia los Mezquites, en la Colonia Emiliano Zapata que se ubican en esta cabecera municipal y en la Comunidad de Santa Cruz de Bárcenas.

Analizado lo anterior el Pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, de los integrantes del Ayuntamiento que hacen quórum, los siguientes acuerdos:

- A) Se autoriza realizar las obras para la perforación de tres pozos de Agua Potable: en la Colonia los Mezquites, en la Colonia Emiliano Zapata y en la Comunidad de Santa Cruz de Bárcenas.
- B) Se autoriza erogar el recurso correspondiente al Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, para llevar a cabo las obras que se describen con anterioridad.
- C) Se autoriza a las autoridades municipales que correspondan para en nombre del Ayuntamiento firmen el convenio con la Comisión Estatal de Agua, para la perforación de los pozos profundos: en la Colonia los Mezquites, en la Colonia Emiliano Zapata que se ubican en esta cabecera municipal y en la Comunidad de Santa Cruz de Bárcenas.

5º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO

Regidora

C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ

Regidor

PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ

Regidora

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO

Regidor

PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO

Regidora

C. GONZALO MONJO MENDOZA

Regidor

PROFRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES

Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ

Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA

Regidora

LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA

Síndico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 11/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 09 DE MAYO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA




- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta 07 de fecha 14 de marzo del presente año.
- 4º Se pone a consideración del Pleno la autorización para proporcionar apoyo a las Escuelas beneficiadas dentro del Programa Escuelas de Calidad.
- 5º Se solicita al Pleno la ratificación de la constitución de la Comisión de Carrera Policial.
- 6º Se propone la modificación de conformación del comité de Fiestas de Carnaval 2013.
- 7º Se solicita la aprobación de la Conformación del Consejo Técnico de Catastro.
- 8º Asuntos Varios
- 9º Clausura.

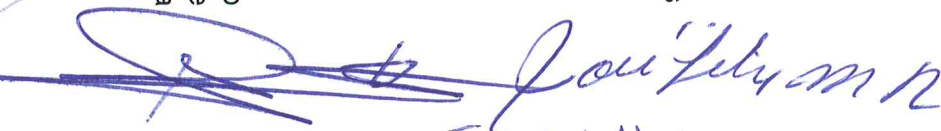
Siendo las **07:15** siete horas con quince minutos del día **09** nueve del mes de **Mayo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento constatando con la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º		
	ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
	PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	AUSENTE
	PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
	C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
	PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
	LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
	C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
	MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	AUSENTE
	ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
	MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

Con la observación de que la regidora María Félix Solis Robles así como la maestra María Elena Gómez Quintero se ausentan justificadamente de esta sesión.

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran válidos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día y en relación a este punto el Presidente Municipal propone, que no se desahogue el punto número 8º Asuntos varios, debido a que se alargaría la sesión y ya se tiene convocada una reunión con los trabajadores de éste Ayuntamiento a las 8 de la mañana, y pregunta al Pleno si están de acuerdo con esta propuesta lo manifiesten levantando su mano, por lo que se APRUEBA POR UNANIMIDAD el orden del día con la eliminación del punto 8º.


Gerardo Mauricio Guízar Macías

9º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **08:06** ocho horas con seis minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

Ausente
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor


PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor


PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora


C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

Ausente
PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora


ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora


LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico


Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquin
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

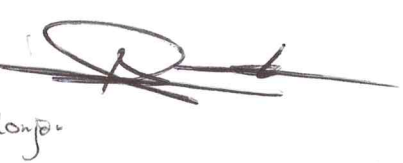
La presente hoja de firmas corresponde al acta número 11/2013 de la sesión ordinaria de fecha 09 nueve de mayo del año 2013 dos mil trece.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

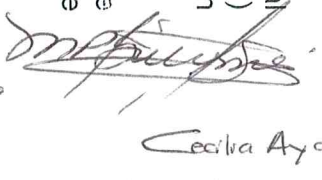
**ACTA 12/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 13 DE MAYO DEL AÑO 2013**

ORDEN DEL DÍA

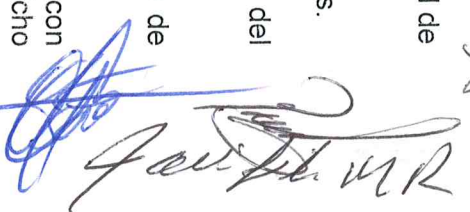
- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Se somete a consideración del Pleno la Propuesta Técnica y Económica del Proyecto de Prestación de Servicios para alumbrado público.
- 5º Se pone a consideración la designación de Juez Municipal.
- 6º Se da a conocer el resultado del autodiagnóstico de la primera verificación del Programa Agenda desde Lo Local.
- 7º Se da a conocer el resultado de la primera revisión por parte de la Instancia Verificadora ITESO, y se solicita se elijan 3 indicadores, para el Plan de Mejora de los mismos.
- 8º Se solicita autorización para suscribir convenio con CONACULTA, Programa Federal FOREMOBA (Fondo para el Rescate de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal) para el Proyecto V Etapa de la Restauración de la "Torre Campanario" del Templo San Francisco de Asís y erogar el recurso correspondiente al municipio.
- 9º Se solicita autorización para ingresar al Programa Federal PAICE 2013, para el Proyecto de la 2ª Etapa de la Rehabilitación de Descanso del Panteón "Ruta Arqueológica", Ahualulco de Mercado. Suscribir convenio y erogar el recurso correspondiente al municipio.
- 10º Se solicita autorización para suscribir convenio con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, del Programa Campo Limpio.
- 11º Se solicita se faculte al Presidente para suscribir convenios con el Instituto de las Mujeres.
- 12º Se solicita autorización para suscribir Contrato de Comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para establecer un espacio de Cultura del Agua.
- 13º Asunto relacionado con el Curso de Psicología, autorización para suscribir contrato de prestación de servicios.
- 14º Se pone a consideración del Pleno la ratificación para continuar en esta administración con el Instituto Municipal de Atención a la Juventud IMAJ y nombrar como promotor de dicho instituto al C. José Alejandro Medina Toledo.
- 15º Se solicita la ratificación en la Estructura del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- 16º Se propone nomenclatura para calles en San Ignacio Ojo de Agua.
- 17º Se pone a consideración la conformación de la comisión Edilicia de Artesanías, en atención al oficio OF-DPL-144-LX, que remite el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Srio. Gral. Del H. Congreso del Estado.



Cecilia Ayala Montoya



Cecilia Ayala Montoya

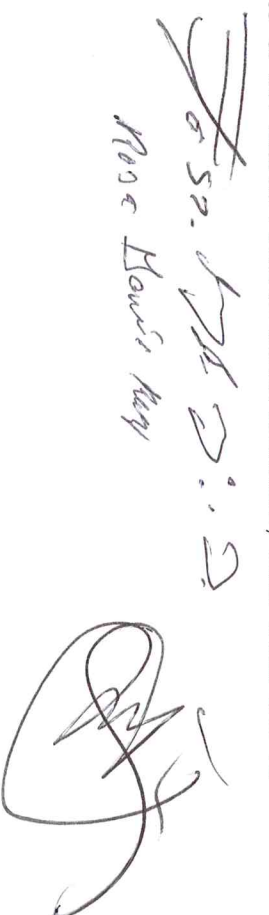


Juan Antonio



Cecilia Ayala Montoya

1770



Cecilia Ayala Montoya

Analizado lo anterior, el Pleno APRUEBA POR UNANIMIDAD se turne a la Comisión de Reglamentos.

9º ASUNTO VARIO

MTRA. FELIX.- Yo para preguntar por la Obra pendiente del Carmen

PRESIDENTE.- Déjenme preguntar con Gerardo Pérez para ver como va el asunto.

2.-Comentar que hace falta que los Directores en las demás sesiones, se sigan presentando.

3.- Espacios Públicos para la práctica del deportes, comunicación con los jóvenes, mejoras de sus instituciones.

25º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **02:30 horas del día 14 de mayo del año 2013.** Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor

PROFRA. ROSA GARCÍA RODRIGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor


PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora


C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora


ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor



MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora



LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico



Lic. Víctor Eduardo Castañeda Lúquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 12/2013 de la sesión ordinaria de fecha 13 trece
de mayo del año 2013 dos mil trece.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 13/2013
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 17 DE MAYO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.

4º Se solicita autorización para suscribir convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la Integración de una fuerza Operativa Bajo un Solo Mando para el Estado de Jalisco.

5º Clausura.

Siendo las **08:15 ocho horas con quince minutos** del día **17 diecisiete** del mes de **Mayo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipales integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCIA RODRIGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran válidos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º En uso de la palabra el Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín, Secretario General, solicita aprobación del Pleno para omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de mayo del presente año, para que en la siguiente sesión ordinaria se realice la lectura correspondiente y se delibere sobre la aprobación de la misma.

Propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

4º PRESIDENTE.- Soli cito autorización para que nos faculten a los CC. ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS, L.E.P.y G. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA, MANUEL MARQUEZ GUTIÉRREZ y MTRO. JUAN FLORES CORONADO, con los caracteres respectivos de Presidente, Síndico, Director de Seguridad Pública y Encargado de la Hacienda, para firmar convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la Integración de una fuerza Operativa Bajo un Solo Mando para el Estado de Jalisco.

5

1

Rosa María Aguay

Este convenio tiene como objetivo establecer las bases de coordinación de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando, denominado "LA FUERZA ÚNICA DE JALISCO", para la prevención del delito y el combate a la criminalidad, así como depurar y fortalecer las bases de información sobre seguridad pública.

Dentro de las obligaciones que adquiere este Ayuntamiento se encuentran establecidas en el ANEXO UNICO (Ejes Estratégicos, Objetivos Específicos y Presupuesto General de la Fuerza Única Jalisco, del cual se anexa una copia a la presente acta; que entre otras se encuentra la de comisionar al personal operativo (6 seis) elementos que se integran a la Fuerza única, seguir cubriendo las remuneraciones del personal operativo hasta el 31 de diciembre del 2013, someter a personal operativo a los exámenes de control de confianza, etc.

Por lo que analizado y discutido lo anterior **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, se firme el convenio respectivo, así como el Anexo Único, para que este municipio se integre a la fuerza Operativa Bajo un Solo Mando para el Estado de Jalisco.

5º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora

C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor


PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor


PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora


C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor

PROFRA. MARIA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora

LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Sindico


Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 14/2013
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 21 DE MAYO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Asunto relacionado con el Predio denominado "Los Leones" propiedad de Asociación Promotora de Vivienda de Ahualulco de Mercado, conforme lo disponen los artículos 82, 85, 98, 99, 116 y 257 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.
 - a) Se solicita autorización para que se revise el Plan Parcial de Urbanización.
 - b) Se apruebe someter a consulta el Proyecto del Plan Parcial de Urbanización.
- 5º Clausura.

Siendo las **17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos** del día **21 veintuno** del mes de **Mayo** del año **2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se solicita autorización para realizar cambios en el orden del día en relación al punto número 4 para quedar como sigue "Se inician los trámites de revisión del PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, además de que si de dicha revisión y los foros de opinión, establecidos por el artículo 98 fracción II se desprende que jurídica y socialmente es procedente realizar actualizaciones al mismo, se realice el proyecto correspondiente para que en sesión posterior sea sometido a consulta pública", se procede a la aprobación del orden del día con la modificación correspondiente, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3º En uso de la palabra el Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín, Secretario General, solicita aprobación del Pleno para omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de mayo del presente año, para que en la siguiente sesión ordinaria se realice la lectura correspondiente y se delibere sobre la aprobación de la misma.

Cecilia Ayala Monjo.

17:40:00

57

Rosa Horvitz

Victor Eduardo Castañeda Luquín

Faustino

Propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

4º PRESIDENTE.- Solicito autorización para conceder el uso de la voz al Lic. Alejandro Jacob Navarro Caro, Director de Planeación, propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra el Lic. Navarro, realiza una explicación relativa al proceso para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y el Programa de Desarrollo Urbano del municipio, haciendo hincapié en la necesidad y obligación legal de revisar los mismos el primer año de cada administración.

Analizado y discutido lo anterior, el Pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, los siguientes puntos de ACUERDO:

PRIMERO.- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98, 99 y 116 del Código Urbano para el Estado de Jalisco se autoriza a la Dirección de Obras Públicas y a la Dirección de Planeación, para que inicien los trámites de revisión del PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, además de que si de dicha revisión y los foros de opinión, establecidos por el artículo 98 fracción II se desprende que jurídica y socialmente es procedente realizar actualizaciones al mismo, se realice el proyecto correspondiente para que en sesión posterior sea sometido a consulta pública.

SEGUNDO.- Notifíquese el contenido de la presente resolución a la Dirección de Obras Públicas, a la Dirección de Planeación, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

TERCERO.- Comuníquese también esta resolución a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco y a la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, para su conocimiento.

CUARTO.- Se autoriza al PRESIDENTE MUNICIPAL y al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para que suscriban la documentación inherente al cumplimiento y ejecución del presente Acuerdo.

5º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 18:42 dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**



C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal


PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


C. JOSE FELIX MEDINA RAMIREZ
Regidor


PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora


ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor


Cecilia Ayala Manjón

Cecilia Ayala Monjo.
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO

Gonzalo Monjo Mendoza
C. GONZALO MONJO MENDOZA

Regidora

Regidor

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora

LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Sindico

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO

La presente hoja de firmas corresponde al acta 14/2013 de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento
celebrada con fecha 21 de Mayo del año 2013

Rosa Lovina Rojas



José Filomeno

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 15/2013
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 22 DE MAYO DEL AÑO 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Acreditación legal de predios donde se pretende perforar pozos de agua potable.
- 5º Autorización para suscribir convenio con el Gobierno del Estado, obra Modernización de Vías de Acceso Municipal: calle José María Mercado entre Manuel Acuña y Herrera y Cairo; y la calle Juárez entre Rayón y Gómez Farías.
- 6º Clausura.

Siendo las **18:15 dieciocho horas con quince minutos del día 22 veintidós del mes de Mayo del año 2013** dos mil trece, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

1º

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	PRESENTE
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO	PRESENTE
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ	PRESENTE
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO	PRESENTE
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA	PRESENTE
C. GONZALO MONJO MENDOZA	PRESENTE
MTRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES	PRESENTE
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ	PRESENTE
MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA	PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guizar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación del orden del día, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3º En uso de la palabra el Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquin, Secretario General, solicita aprobación del Pleno para omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de mayo del presente año que se encuentra pendiente de lectura, para dar tiempo a tratar los asuntos de la presente sesión por la urgencia. Para que en la siguiente sesión ordinaria se realice la lectura correspondiente y se delibere sobre la aprobación de la misma.

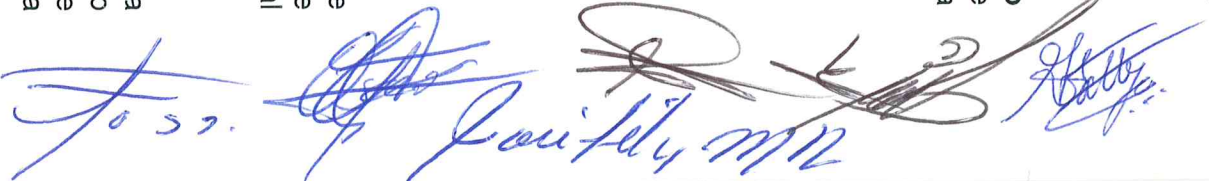
Propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.


Cecilia Ayala Monjo


Rosa Herrera Ruiz


Victor Eduardo Castañeda Luquin





Tercero: Se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado, a este Gobierno Municipal, conforme al Convenio que se suscriba, acorde al punto primero del presente Acuerdo, y se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal para que se erogue como se dispone en el punto que antecede.

Cuarto: Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho Convenio.

6º Clausura.

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal

PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora

C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor

PROFRA. ROSA GARCIA RODRÍGUEZ
Regidora

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor

PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJÓ
Regidora

C. GONZALO MONJÓ MENDOZA
Regidor

PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidora

LIC. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico

Lic. Victor Eduardo Castañeda Luquín
SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.